

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28141** *FABA REVESTIMIENTOS, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, Resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000181/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Faba Revestimientos, S.L., en cuantía de 9.853,9 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059427-1